



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., cinco (5) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Ref: 11001400305220190051300

En atención a lo dispuesto por el juzgado Segundo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias mediante proveído del 24 de marzo de 2022, y por ser procedente lo solicitado por el apoderado de la parte demandada, se ordena realizar la conversión de los títulos judiciales No.400100007438456, por valor de \$38`333.854,30 y el No. 400100008298268 por valor de \$4`430.273,67, en favor de la mencionada dependencia y para el proceso No. 11001400305220190051300.

Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **23e39aacd05d2687f736af49d854737c7ae44eef7bcd88de9bde6c0f6b2efd1e**

Documento generado en 05/05/2022 10:40:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>